

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Anuncio de 12 de mayo de 2022, de la Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible en Huelva, por el que se da publicidad a la nueva autorización ambiental unificada otorgada en esta provincia. (PP. 1090/2022).

Núm. Expte.: AAU/HU/075/21.

Promotor: Emerita Resources España, S.L.U.

Ubicación: Término municipal de Paymogo y Puebla de Guzmán (Huelva).

En aplicación del art. 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental de Andalucía, la Delegación Territorial de Huelva da publicidad en el BOJA de la autorización ambiental unificada que se cita. El contenido íntegro de la citada resolución se encuentra disponible en la página web de la Consejería competente en materia de medio ambiente: <http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/servtc1/AAUo/>

Resolución del Delegado Territorial de Desarrollo Sostenible en Huelva relativa a la solicitud de autorización ambiental unificada de la actuación denominada «Permiso de Investigación La Romanera núm. 15.029», en los términos municipales de Paymogo y Puebla de Guzmán (Huelva). Expte.: AAU/HU/075/21.

Huelva, 12 de mayo de 2022.- El Delegado, José Enrique Borrallo Romero.